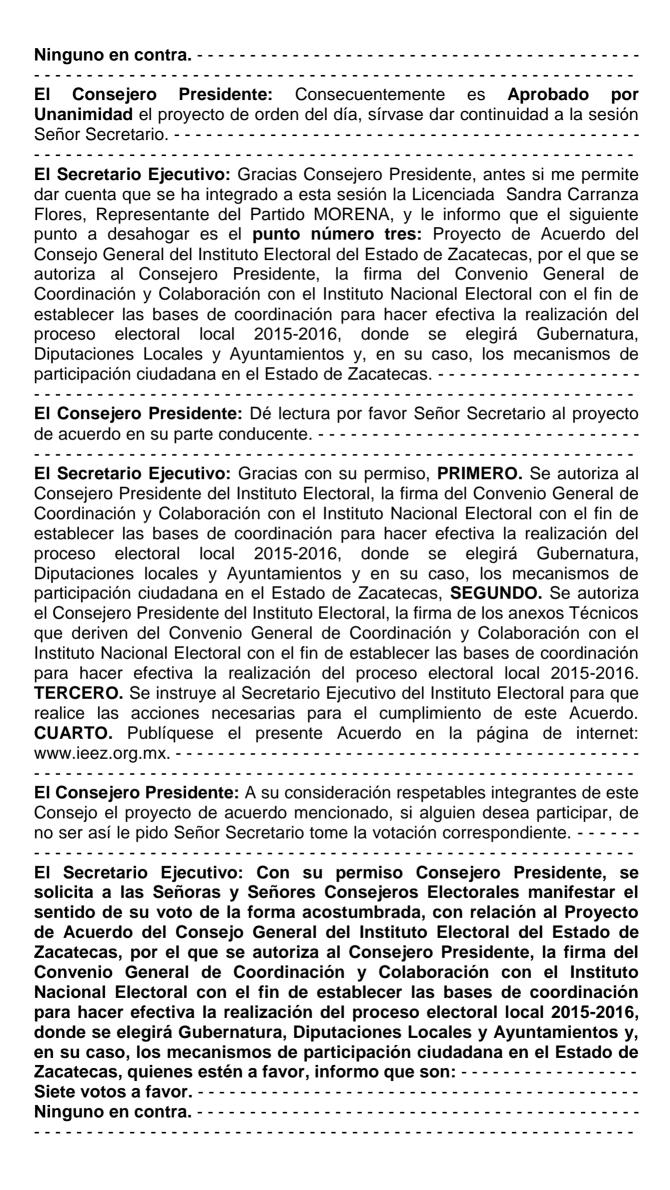
Consejo General



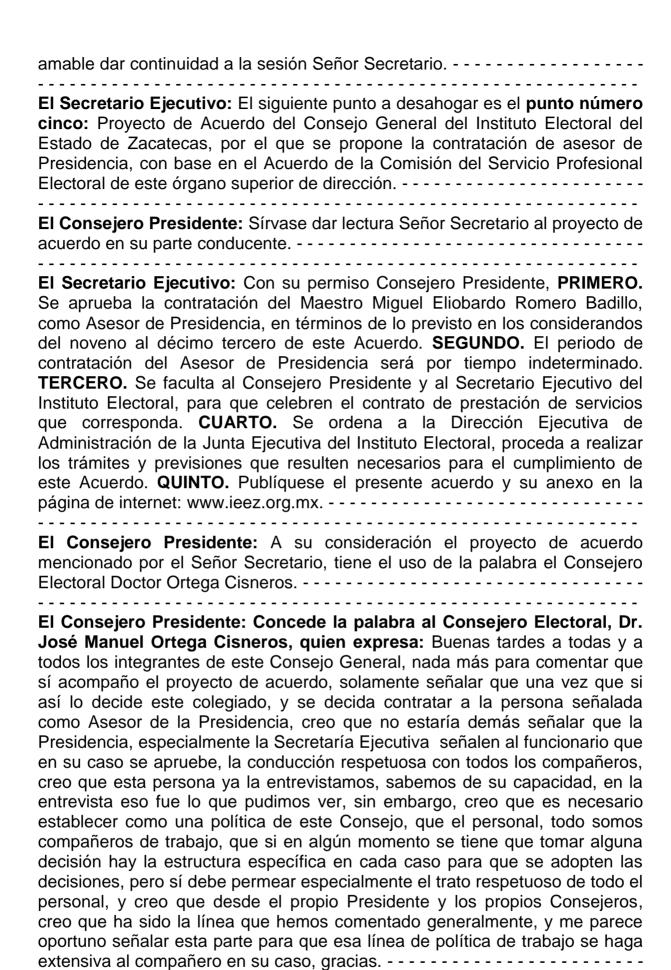
Acta de la Sesión Extraordinaria del día 22 de diciembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas del día 22 de diciembre de 2015, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo
El Consejero Presidente: Buenas tardes, a la hora convocada iniciamos nuestra sesión extraordinaria de este día 22 de diciembre del 2015, bienvenidas Representes y Señores Representantes de los Partidos, Consejera, Consejeros Electorales para proceder a la sesión le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales Dra. Adelaida Ávalos Acosta Lic. Elia Olivia Castro Rosales Lic. J. Jesús Frausto Sánchez
Representantes de los Partidos Políticos Por el Partido Acción Nacional
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que se encuentran presentes siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) representantes de partidos políticos con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de quienes integran la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para sesionar, de igual forma me permito hacer del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que el día 19 de los presentes mes y año, mediante escrito signado por el Senador Carlos Alberto

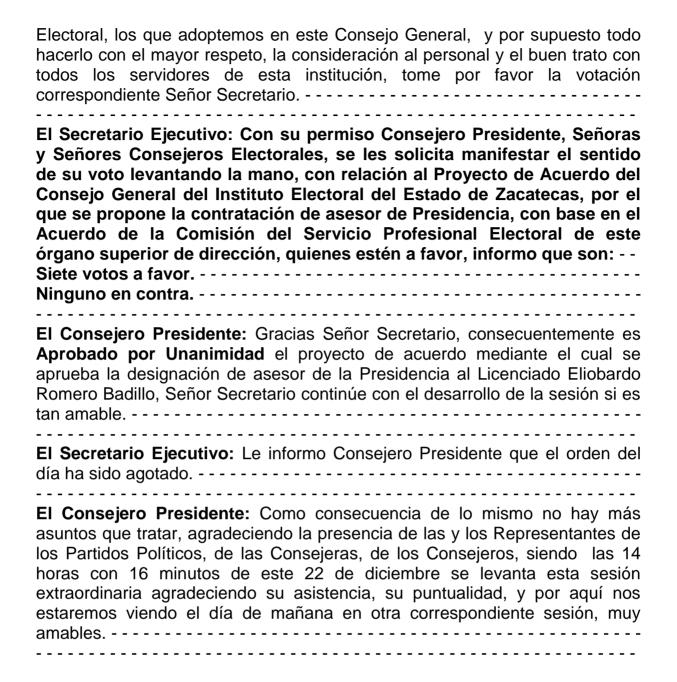
el Estado de Zacatecas, acreditó de nueva cuenta como Representante Suplente de ese partido al Maestro Carlos Alvarado Campa, quien nos acompaña nuevamente en sesión y resulta procedente que rinda la protesta de ley correspondiente.
El Consejero Presidente: Maestro Carlos Alvarado Campa ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?
Contesta: "Sí, protesto"
"Si así no lo hiciereis, la Nación y el Estado os lo demandarán"
El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016, donde se elegirá Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Zacatecas
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay comentarios, consideraciones, por favor Señor Secretario sírvase tomar la votación correspondiente.
El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día quienes estén a favor, informo que son:



El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es Aprobado por Unanimidad el proyecto de acuerdo mencionado, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - - - - -______ El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. · El Conseiero Presidente: Sea tan amable Señor Secretario de dar lectura al El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, PRIMERO: Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. SEGUNDO: Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la firma de Convenios Específicos, con el objeto de llevar a cabo Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de la denuncia en materia de delitos electorales, que deriven del Convenio de referencia. TERCERO: Se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. CUARTO: Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet: www.ieez.org.mx. - ------El Conseiero Presidente: Muy amable Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto mencionado, si alguien desea participar, en virtud de que no hay participaciones le suplico Señor El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, quienes estén por la afirmativa, informo que son: ---------···· El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es Aprobado por Unanimidad el provecto de acuerdo mencionado, sea tan



El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, si alguien más desea participar, bien, se hará como Usted lo ha comentado, y por supuesto el asesor dependerá y estará vinculado prioritariamente con la Presidencia, pero deberá tener comunicación y contacto con todos los integrantes del Consejo, con la Junta Ejecutiva y con todos los compañeros del servicio y los de la rama administrativa que están en esta institución, observándose igual que para él a todos los que hemos designado indeclinablemente la aplicación de los principios constitucionales en la materia, la observancia de las políticas y programas, los acuerdos que vaya emitiendo y que ha emitido el Consejo General del Instituto Nacional



Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa